



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 29 NOV 2019

RES. H. N° 2128/19

Expte. N° 5307/19

**VISTO:**

La presentación realizada por el Mg. Ariel Durán, Director de la Carrera de Especialidad en Psicopedagogía Institucional, por la cual solicita autorización para realización de un "Taller de Narrativa"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevó a cabo el día 12 de noviembre del corriente año en el ámbito del CISEN;

QUE el taller se propone como objetivos: a) orientar en los procesos de escritura del trabajo final y/o Memoria de Especialidad en curso, b) brindar herramientas conceptuales y procedimentales para la escritura narrativa, c) producir y leer escrituras narrativas;

Que el Departamento de Posgrado avaló la realización de la actividad;

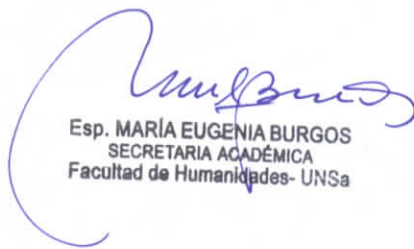
**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su Sesión Ordinaria del día 05/11/19)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA** la realización del "TALLER DE NARRATIVA", a cargo de la Mg María Gabriela Soria y la Lic. Susana Payne, que se llevó a cabo el día 12 de noviembre del corriente año en esta universidad,

**ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE** al Mg. Ariel Durán, Mg. María Gabriela Soria, Lic. Susana Payne y Publíquese en boletín Oficial de la universidad.

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dra. CATALINA BUCURASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa